



# AMACUECA

## SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES



**Mtra. Luz Elvira Durán Valenzuela**  
Alcaldesa Municipal

**Enf. José Sebastián Victorino Fermín.**  
Director de Servicios médicos  
municipales



Salud

## INDICE.

- Introducción.
- Misión, Visión y Valores.
- Organigrama Estructural
- Jefe de departamento
- Médico Municipal
- Reglamento de Salud e higiene.
- Actividades de trabajo por realizar
- Objetivos de las actividades
- Departamentos e Instituciones públicas.

## Introducción

La salud es uno de los elementos más relevantes para el desarrollo de una vida larga y cualitativa. En este sentido, la importancia de la salud reside en permitir que el organismo de una persona mantenga buenos estándares de funcionamiento y pueda así realizar las diferentes actividades que están en su rutina diaria.

La estrategia Municipios por la Salud contribuye a la materialización de la promoción de salud en las localidades, ésta se desarrolla a partir del fomento de ambientes saludables y de estilos de vida sanos, con la participación de las organizaciones comunitarias y las instituciones de todos los sectores de la población, bajo el liderazgo político local y reconoce la responsabilidad y capacidad de todos los segmentos y actores sociales para contribuir a la lucha por una mejor salud y calidad de vida.

La salud es un fenómeno que se logra a partir de un sinnúmero de acciones y que puede mantenerse por mucho tiempo o perderse debido a diversas razones. Si bien es difícil a veces lograr un estado de completa salud debido al estilo de vida son muchas las acciones que una persona puede tomar para asegurarse que ese estado de salud sea el que caracterice a su organismo.

Para estar sana, una persona debe combinar ciertas acciones o actitudes tales como llevar a cabo una buena alimentación, realizar ejercicios de manera regular, no consumir sustancias tóxicas o adictivas como el tabaco, alcohol o cualquier tipo de droga y realizar chequeos médicos de manera regular para prevenir o controlar posibles complicaciones. Todas estas acciones hacen que una persona lleve una vida lo más saludable y segura posible y aquí notamos entonces la idea de cuán importante la salud es para que un individuo pueda enfocar sus días con un mejor estado de ánimo, con más vitalidad y energía, con mejores expectativas a futuro, etc.

El fomento de salud es visto entonces como el proceso social que se orienta hacia una mejoría de la calidad de vida y consecuentemente de la salud que conlleva a elevar el bienestar, la autosuficiencia de los individuos, familia, organizaciones y comunidades, a reducir los riesgos y tratar las enfermedades.

## Misión, Visión y Valores

**Misión:** Brindar las condiciones necesarias para mejorar la esperanza y calidad de vida de los habitantes del municipio, con la implementación de programas de protección y cuidado de la salud pública, alcanzando así la disminución de la pobreza y el desarrollo integral de los habitantes, dentro de un ambiente digno y seguro, mejorando los estilos de vida de la población para lograr la salud colectiva.

**Visión:** Ser un municipio seguro, moderno y competitivo, el cual se gobierna de manera honesta, transparente e incluyente, donde gobierno y sociedad se fortalecen para mejorar el nivel y la calidad de vida de todos los habitantes de Gómez Farías.

**Valores:** Los valores son normas de convivencia de la especie humana, son un conjunto de características positivas y válidas para un desarrollo de vida plena. Son principios rectores que nos fortalecen y nos sacarán adelante.

**Solidaridad:** Permanecer en unión y cooperación con los habitantes de Gómez Farías participando en iniciativas e involucrando a los ciudadanos en los proyectos y compromisos que nos impulsen a servirles y cada vez procurar el bienestar de los demás.

**Sensibilidad social:** En el Gobierno Municipal de Gómez Farías trabajamos sensibilizándonos en las necesidades de los ciudadanos e ir tratando de satisfacerlas, logrando mejorar poco a poco la sociedad.

**Respeto:** El servidor público, no debe hacer las cosas que vayan en contra de la naturaleza, debe hacer posible las relaciones de convivencia y comunicación efectivas entre sus compañeros y los ciudadanos, el respeto es condición indispensable para el surgimiento de la confianza.

**Comunidad Saludable:** fortalecer, orientar y crear de forma planificada espacios públicos, servicios y programas municipales como la primera línea de defensa contra riesgos sanitarios, de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

**Congruencia** La clave para generar confianza y credibilidad entre los ciudadanos, es actuar de conformidad con lo que se dice, lo que se hace y lo que se piensa. La congruencia, es la acción intrínseca de nosotros como servidores públicos.

**Responsabilidad.** El proceder de los servidores públicos, debe de estar encaminado a la satisfacción plena de nuestros usuarios/pacientes, por tanto, todo lo que hagamos surge de nosotros mismos y de nadie más, no se tiene que culpar a otros, debemos afrontar nuestras acciones con entereza. La responsabilidad tiene que ver con nuestros actos y éstos a nuestras promesas y compromisos, tenemos que cumplir. Hacer lo correcto es un signo de madurez y dignidad humana; por eso el servidor público debe:

- Responder por sus actos, ser consciente del daño que puede generar y asumir las consecuencias con dignidad.
- Cumplir en forma cabal sus deberes y obligaciones, bajo el actuar de sus derechos.
- Hacer lo que se debe hacer.
- Evitar excusarse y justificarse.
- Tener iniciativa e inteligencia para hacer bien lo que se hace.
- Valorar lo importante de lo urgente.

**Honradez:** El trabajador de la salud, sabe que este valor es la probidad, rectitud, integridad y honestidad personal en el actuar cotidiano con base en la verdad y la auténtica justicia. La honradez es la razón de pensar, decir y actuar.

**Trato digno:** El ciudadano reclama un trato digno en todo momento, especialmente en situaciones tan sensibles como es la salud. Aplicable en acciones, actitudes y respuestas cordiales, que la población espera del gobierno, a través de la coordinación de todas sus áreas especialmente bien dirigida por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

**Humanitarismo:** El orgullo del trabajador de la salud, gira alrededor de la capacidad que se tiene para sentir afecto, comprensión y sobre todo, solidaridad hacia las demás personas, se vive en una misma comunidad que busca un mismo fin, la trascendencia.

**Amabilidad:** Para el trabajador de la salud sabe que ser amable es tratar a las personas en forma digna, porque tiene el derecho a ser amado, por tanto, se debe ser afectuoso, agradable, gentil y servicial, incluso humorista o alegre. Ser amable también es ser atento, brindar atención y respeto en equidad, pero con énfasis en los desvalidos, y necesitados.

## **DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES**

### **Organigrama Estructural**

José Sebastián Victorino Fermín.

Dir. Servicios Médicos Municipales.

Fecha de alta: 1ro. De octubre de 2021.

Dirección:

Código postal:

Teléfono:

Correo:

-

Médico municipal.

Fecha de alta: 1ro. De octubre de 2021.

Dirección:

Código postal:

Teléfono:

Correo:

**Jefe de departamento:**

- Planear, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de la jefatura, ejecutar los programas.
- Exigir a los responsables de las áreas a su cargo informes sobre sus actividades. Supervisar las áreas administrativas a su cargo.
- Realizar convenios con los laboratorios, administrar los recursos y autorizar apoyos de carácter médico a la población abierta.
- Responsable del inventario del departamento y de autorizar si un equipo se da de baja.
- Coordinar las guardias de los médicos municipales.
- Supervisión de los médicos municipales y de los pasantes de servicio social en el Modelo de Atención Multidisciplinaria en Salud Municipal.
- Vigilar la entrega de reportes de actividades mensuales de médicos, enfermeras y promotoras.
- Entregar reportes a médicos correspondientes de la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud Jalisco.
- Responsable del inventario del departamento.
- Realizar la revisión de tarjetas sanitarias a expendedores de alimentos.
- Supervisar la limpieza tanto del personal como del establecimiento donde se elaboran y venden alimentos.
- Elaborar oficios y documentación. Archivar documentos, elaborar reportes semanales de actividades de salud.
- Realizar vales de apoyo con un descuento o su totalidad del costo según valoración de estudio socio económico realizado ante la solicitud de las personas de bajos recursos.

## **Médico Municipal.**

Otorgar consulta médica diariamente a toda persona que acuda a los servicios médicos municipales.

Realizar guardias nocturnas y en días festivos.

Elaboración de expedientes clínicos de acuerdo a la norma oficial.

Realizar visitas domiciliarias cuando se juzgue pertinente.

Llenar adecuadamente la hoja diaria de consultas.

Llenar las formas de reportes para el control epidemiológicos.

Entrega semanalmente información al coordinador.

Tomar signos vitales a los pacientes al entrar a consulta.

Prever material necesario y cuidado de instrumentos a su cargo.

Lavado de material, curaciones, aplicación de inyecciones.

Realizar reporte semanal de control epidemiológico y entregar a coordinación.

Difundir pláticas informativas de prevención periódicamente a la comunidad.

Participar en coordinación con las dependencias sanitarias en la semana nacional de salud y actividades que se relacionadas con la mejora de la salud pública.

Llevar control de certificados por lesiones y alcoholemias que se expiden en sección médica.

Elaboración de requisiciones a proveedores, certificados médico legal, de salud y de alcoholemias, recetarios.

Atención a las personas que solicitan la tarjeta sanitaria entregando orden para análisis y pláticas haciendo los refrendos y encargadas del control de medicamentos en existencia y de recetas de farmacia para los apoyos entregados.

## **REGLAMENTO DE SALUD E HIGIENE DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.**

La salud integral y el bienestar social, físico y mental de los habitantes de Amacueca tiene que ser motivo de preocupación prioritaria. Es por esto que en materia de salud e higiene se tiene que regular y normar todo aquello que pueda representar un riesgo a la salud. Se consideran medidas de seguridad sanitaria, aquellas disposiciones de inmediata ejecución, que tengan como finalidad, proteger la salud de la población.

Dentro de la presente propuesta se busca regular la prestación de los servicios de salud municipal, el control sanitario en los expendios de alimentos, los lugares para fumar, las adicciones en el municipio, los rastros, los corrales de engorda, entre otras cosas, con el objetivo de contribuir a la mejora de la salud de la población en el municipio de Amacueca, a través de la prevención primaria en salud.

Por lo anterior el Reglamento Municipal de Salud e Higiene tiene como objetivo el mejoramiento de las condiciones sanitarias del ambiente en territorio municipal, que propicien del desarrollo satisfactorio de la vida, coadyuvar a la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con la salud y con el uso de los servicios. De la misma manera, el Ayuntamiento promoverá e impulsará en todo momento la participación del Municipio en el cuidado General de la Salud para los habitantes de amacueca, Jalisco.

## **Actividades de trabajo.**

- 1- Feria de la salud.
- 2- Campaña de esterilización de mascotas.
- 3- Campaña permanente de descacharrización y prevención del dengue.
- 4- Jornada de prevención de adicciones.
- 5- Jornada para la prevención del Cáncer de mama.
- 6- Jornada de detección oportuna de VIH- Sífilis.
- 7- Jornada de vacunación contra la influenza estacional para adultos mayores y comunidad en general.
- 8- Desfile del día de la alimentación.
- 9- Semana nacional de vacunación en las escuelas.
- 10- Atención médica en comedores de ancianos y Dif municipal.
- 11- Difusión y concientización de prevención de accidentes y simulacros sísmicos.
- 12- Promoción de la educación en los hábitos de higiene y cursos de verano.
- 13- Realización del calendario conmemorativo de las fechas nacionales e internacionales de la salud.
- 14- Semana nacional de vacunación antirrábica canina y felina.
- 15- Visita al Laboratorio de simulación en Cusur.
- 16- Activación Física para la prevención de la diabetes.
- 17- Trayectos de vida. (Traslado de pacientes)
- 18- Carrera rosa.
- 19- Recicla Contra el Cáncer. (Corazón de tapitas)
- 20- Like por la Vida (Para la prevención del suicidio)
- 21- Unidad médica Móvil para atención de salud en las comunidades del municipio.
- 22- Continuación del Plan emergente frente al Covid-19.
- 23- Campaña de adopción de mascotas
- 24- Actividades con el personal administrativo para sensibilizar las discapacidades.
- 25- Conmemoración del día nacional de la enfermera, el día del médico y el día del personal de protección civil.
- 26- Nombramiento y capacitación de promotoras de la salud en las comunidades.
- 27- Sensibilización y detecciones oportunas de Cáncer de próstata.
- 28- Elaboración del expediente clínico del personal administrativo y de campo.

## **Objetivos**

### **Salud Publica y sensibilización social.**

Uno de los objetivos de la salud pública se basa en la prevención de enfermedades, principalmente crónicas degenerativas. La implementación de una feria de salud en el municipio tiene como objetivo principal invitar a la población a realizarse pruebas de escrutinio para estas enfermedades, así como también brindar información sobre ellas y el gran impacto que tienen sobre la salud y la calidad de vida de los pacientes.

Es importante educar a la población, especialmente a los niños, sobre los beneficios de llevar una alimentación balanceada, que a la larga nos ayuda a prevenir enfermedades como la Diabetes Mellitus y la Hipertensión arterial, enfermedades que han tenido un gran impacto no solo en la calidad de vida de los pacientes, sino que también representan un gasto impresionante para los sistemas de salud.

La influenza es una enfermedad que, si no es tratada en la población de riesgo, como son los ancianos mayores de 60 años, niños e inmunodeprimidos, puede llegar a causar serias complicaciones e incluso la muerte. Por esta razón, hoy ante la presencia del Covid-19 se pretende que con la jornada de vacunación la población, en especial la de riesgo, se encuentre protegida. Así mismo, es indispensable educar y reforzar sobre medidas preventivas como el uso de cubre bocas y de gel antibacterial.

### **Salud animal**

El abandono de mascotas ha ido incrementando con el paso de los años, lo que ha llevado a una sobrepoblación de animales en situaciones de calle. Esto impacta de manera importante la salud de la población, ya que la mayoría de estos animales no se encuentra en condiciones de salud favorables, por lo que son un vector para enfermedades de gran importancia, como la Rabia. Con las campañas de esterilización, de adopción y de vacunación antirrábica se pretende que las cifras de animales en situación de calle no se incrementen y que con esto disminuyan enfermedades que son transmitidas por los mismos y a su vez responsabilizar a los dueños para general una cultura del cuidado responsable de las mascotas.

## **Prevención del Dengue.**

La incidencia del Dengue ha incrementado en los últimos años, especialmente en zonas de alto riesgo, El propósito de informar a la población sobre el impacto que tiene esta enfermedad en la salud, es educar los hábitos y las conductas que se deben de poner en práctica para evitarla, entre los que se encuentra los buenos hábitos de limpieza fortalecidos con acciones como la descacharrización, el uso de abate y la fumigación.

## **Salud y promoción de participación juvenil**

La principal causa de muerte en los jóvenes son los accidentes, la mayoría de ellos han sido ocasionados bajo los efectos de alguna droga o estupefaciente, por lo que es indispensable informar sobre los riesgos que tienen, tanto a corto como a largo plazo. Por ello se planea realizar campañas de prevención para concientizar a la población, específicamente a los jóvenes, sobre la responsabilidad que conlleva el uso de algún tipo de droga. Con esta campaña se pretende colocar lonas informativas para concientizar a la población sobre la responsabilidad que conlleva el manejar un automóvil y las consecuencias que puede tener el no tomar medidas preventivas al hacerlo especialmente en fechas de eventos masivos como lo son las ferias principales de la cabecera y las delegaciones municipales.

## **Jornada para la prevención del Cáncer de mama**

El cáncer de mama ha sido identificado como una de las principales causas de muerte en mujeres, en países en vías de desarrollo. Es una enfermedad, que si es detectada a tiempo puede tener una curación completa, por lo que el objetivo principal de la realización de jornadas de prevención es informar a la población sobre el impacto que tiene esta enfermedad en la salud y en la calidad de vida de los pacientes y la importancia de prevenir esta enfermedad dejando de lado los tabúes que existen invitando a la población a auto explorarse y a realizarse la mamografía o estudios complementarios con las nuevas alternativas tecnológicas que existen y que se han desarrollado para su detección oportuna.

### **Jornada de detección oportuna de VIH y Sífilis.**

Las infecciones de transmisión sexual son un problema de salud de gran importancia. Estadísticas de los últimos años ubican a Jalisco en el cuarto lugar en incidencia de VIH, las cifras son alarmantes, y la calidad de vida de los pacientes cuyo diagnóstico no se realiza a tiempo suele ser muy mala. Por esta razón, es indispensable educar a la población para evitar situaciones de riesgo que los expongan a contraer alguna de estas enfermedades, así como también realizar pruebas de escrutinio para identificar los casos incidentes y tratarlos.

### **Atención médica de comedores de ancianos**

La población mayor de 60 años, es un grupo vulnerable, que en muchos casos no tiene acceso a los servicios de salud o a una atención médica adecuada. El objetivo de brindar atención a nuestros ancianos es principalmente que tengan mayor calidad de vida, la mayoría de ellos tienen enfermedades crónico degenerativas, por lo que es indispensable brindarles la atención médica adecuada.

### **Promoción de la educación en los hábitos de higiene**

La higiene es uno de los principales factores protectores para la prevención de enfermedades, por lo que se pretende concientizar a la población sobre la importancia de la misma y de cómo el realizar ciertas actividades como el uso del gel antibacterial, el lavado adecuado de manos y las medidas de higiene al preparar los alimentos, pueden prevenir diversas enfermedades, sobre todo fiebres de origen intestinal como la Fiebre Tifoidea.

### **Realización del calendario conmemorativo de las fechas nacionales e internacionales de la salud**

Durante todo el año se conmemoran fechas importantes de la salud, con la realización de un calendario, se pretende sensibilizar a la población sobre las fechas conmemorativas más importantes en el área de salud.